

EL COMERCIO

PERIÓDICO COMERCIAL Y NOTICIOSO.

Se publica por la Imprenta del COMERCIO, calle del *Ocho de Octubre*, números 34 y 36 los Martes, Jueves y Sábados.
Suscripción un peso mensual; avisos á precios convencionales; comunicados de interés público gratis.

ALMANAQUE.

HOY—Santos Proto y Jacinto mrs.
MAÑANA—San Leoncio y compañeros mrs.

EL COMERCIO.

PAISANDÚ, SETIEMBRE 11 DE 1866.

Secretaría de la Comision E. A.

En sesion de 7 Setiembre del corriente ha sido sancionado nombrar comisiones auxiliares en las secciones del Departamento, y al efecto ha pasado la siguiente circular á tres señores en cada Distrito.

C. E. A. del Departamento.

CIRCULAR.

Paisandú, Agosto 31 de 1866.

La Comision Económico Administrativa, deseando hacer sentir su accion benéfica á todo el Departamento, porque no cifra el adelanto en el circuito de la Villa, necesita cooperadores que la auxilien, que le indiquen las necesidades de las localidades donde tiene su asiento y puedan ser ejecutores, de los adelantos y mejoras que sea factible introducir.

La Comision E. Administrativa tiene principalmente en vista la plantacion de Escuelas primarias, de la difusion de los principios religiosos y la facilidad de las vias.

De la ilustracion de V., de su interés por el progreso del pais virjen á que se halla V. vinculado por sus intereses materiales y por el amor á la civilizacion y fomento universal de la condicion social de todo hombre.

Espera esta Comision una decidida cooperacion de parte de V., al efecto ha acordado nombrar Comisiones auxiliares y espera aceptará V. hacer parte de la que se establece en esta seccion asociándose á los objetos indicados á los señores N. N.

Dios guarde á V. muchos años.

Ambrosio Castagnet—Presidente.
Luis Piedracueva—Secretario.

Al Sr. D....

EDICTOS.

Gefatura Política de Paisandu.

Paisandú, Setiembre 11 de 1866.

Considerando que es una conveniencia general, tanto para la garantía de los intereses, cuanto para la seguridad individual y moralidad del Departamento, dictar medidas que reglamenten en lo posible el modo de vivir de gran número de habitantes en nuestra campaña; con-

tando á la vez los abusos y perjuicios que ocasiona la vagancia habitual en muchos

El Gefe Político y de Policía del Departamento

ORDENA:

- 1º Desde el 1.º del entrante mes de Octubre los dueños ó encargados de establecimientos no podrán consentir mas agregados en sus campos que aquellos que posean alguna hacienda y los recursos necesarios para su subsistencia.
- 2º Los propietarios ó encargados de establecimientos que consintan por cualquier consideracion un agregado en sus campos que no reuna las condiciones que espresa el artículo anterior sufrirán una multa de veinte y cinco pesos por primera vez siendo ademas responsables de los perjuicios que por tal razon hubiera sufrido el vecino.
- 3º Ningun propietario ó encargado podrá sacar papeleta de peon para individuos que no estén conchavados en su establecimiento debiendo recoger las papeletas de los peones que despida ó salgan de su conchavo, dando cuenta inmediatamente al Comisario de Policía, quedando sujetos por la infraccion de esta disposicion á una multa de treinta pesos por la primera vez.
- 4º Todo peon que al salir de su conchavo no haga entrega á su patron ó al Comisario de Policía de la papeleta que se le dió para su garantía, será considerado como vago y como tal remitido á esta Gefatura Política.
- 5º Toda casa de negocio que consienta reuniones de juego y haga despacho de bebi-al menudeo para ser tomadas allí sufrirán la multa de cincuenta pesos moneda nacional.
- 6º Por las multas que se establecen en este Edicto como por cualquiera otras que se impongan por faltas á las disposiciones policiales se darán recibos impresos que irán visados por el Gefe Político, sin cuyo requisito nadie estará obligado á satisfacerla.

VENTURA TORRENT.

OTRO.

Habiendo hecho presente el Médico de Policía que la cicuta por su fetidez puede ser muy nociva á la salubridad pública, se invita al vecindario para que la haga cortar en sus terrenos y en los frentes de sus casas.

Previniendo que serán multados con ocho pesos ó su equivalente aquellos que por indolencia no lo hubiesen hecho antes del dia 30 del corriente mes.

Paisandú, Setiembre 11 de 1866.

VENTURA TORRENT.

AVISO DE POLICIA.

Se recomienda á los panaderos observen el peso que corresponde al pan—sea cualquier su tamaño—pues de no hacerlo incurrir en las multas establecidas.

Paisandú, Setiembre 11 de 1866.

VENTURA TORRENT.

Juzgado Ordinario
del
Departamento.

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de la testamentaria del finado D. Manuel Carneiro, para que por sí ó por apoderados legalmente constituidos, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á imponerse de la cuota de bienes que han hecho los herederos del referido Carneiro.

Paisandú, Setiembre 5 de 1866.

José E. Cortés.
Escribano Público.

COLABORACION.

La tertulia.

El sábado á la noche se dió en la casa de D. Maximiano Rivero, la tertulia ofrecida al Sr. Comandante D. Ventura Torrent, Gefe Político del departamento.

Mucho podriamos decir sobre ella, pero lo reducido del periódico *El Comercio* nos obliga á ser breves.

Esta tertulia ha sido una de las mejores que se han dado en Paisandú, tanto en lo lucido de la concurrencia, como para el arreglo y adorno del edificio.

Dos grandes salones muy bien adornados, eran los destinados para el baile, un cuarto separado para el *toilette*, y otro para el refresco que, sea dicho de paso, era muy abundante.

A las 8 y media empezó á tocar la música en el patio, frente al salon principal, y á las nueve y media ya habia una reunion muy buena. Se empezó á bailar y cada vez mas la concurrencia aumentaba: á las 10 ya estaba reunida, es decir el bello sexo, en cuanto al *seco feso*, no hablaremos de él, pues tambien era muy numeroso.

El Señor Gefe Político estaba sentado en un sofá, al frente del salon principal, y cualquiera que se fijaba en su fisonomia podia ver la alegría que reinaba en el Sr. Torrent al ver que el baile que le habia sido dedicado, era concurrido por lo mas selecto de nuestra sociedad, tanto en las familias como en los jóvenes.

El bello sexo no ostentaba gran lujo, pero todas en general eran vestidas con mucho gusto y

elegancia; hacer especial mención de unas, sería ofender las demás, pues todas en general son dignas de elogio. Se contaban de 35 á 40 parejas que bailaban en los dos salones que se comunicaban, y los bailarines pasaban del uno al otro, lo que producía un efecto muy hermoso.

Alas 12 se sirvió el chocolate, y á las tres de la mañana dió fin el baile, dejando muy satisfechos á todos los concurrentes.

La comición que dirijía esta tertulia, encabezada por los señores D. Domingo Vaquero y D. Benito Chain (hijo), puede estar satisfecha, al ver que sus deseos han sido coronados del mejor éxito; nosotros tambien los felicitamos.

Tambien felicitamos al Sr. Gefe Político por haber sido favorecido con una concurrencia tan numerosa á la tertulia que lo fue dedicada en testimonio de aprecio.

Tenemos entendido, y casi podríamos asegurar, que el señor Gefe Político, D. Ventura Torrent, piensa dar otro dentro de breves dias; nos felicitamos de ello y creemos que las niñas no se disgustarán al ser invitadas de nuevo para adornar los salones para otro baile, pues estamos en la creencia que todas ellas han salido muy satisfechas, y aunque háyanlas llamado á nuestro sexo el seño *feo*, no todos eran *foos*, porque habia tambien lindos jóvenes.—No es cierto, niñas?...

Este es el verdadero medio de tener sociedad, por medio de reuniones como la que nos ha ocupado en esta, y ya que la obra se ha empezado con tan buenos resultados, diremos: ¡Adelante!

Porte, que ha sido el encargado de adornar la casa, se ha portado muy bien.

Después de escrito lo que antecede se nos afirma que el sábado 15 del corriente tendrá lugar el baile de que hablamos en esta crónica.

Baile.

El que tuvo lugar la otra noche estuvo magnífico, sublime, en cuanto al bello sexo nada mas hay que pedir, tambien se encontraba una nueva Sandsera la que hizo bastante impresion en algunos dandys y entre ellos á uno de los empleados civiles de este pueblo.

Respecto al sexo *feo* no me atrevo á decir nada por que los desafíos andan á la órden del dia y no vray á ser el diablo que salga alguno queriendo batirse conmigo, y yo francamente todo lo que toca á desafío á otra cosa parecida no es de lo que mas me gusta.

Así es que por hoy me callo la boca, por que pienso Sr. Redactor que para el baile que tendrá lugar el sábado habrá bastantes materiales como para llenarle toda la orónica de su diario.

SOLICITADA.

Sr. Redactor del Comercio: Sirvase V. dar publicidad á los siguientes reqlones:

En la noche del 1º de Setiembre corriente me hallaba en la barbería de Don Pedro Sanjulian, cuando de improviso se lanzó hácia mi el individuo Don Pedro Beguerie, mostrándome el puño para pegarme al mismo tiempo que me cargaba de insultos los mas sucios, diciendome

que era un pícaro, y que queria robar cuatro pesos que le debia á su esposa.

Esta tropelia se cometió delante del comisario Don Roque Astrada, quien intimó inmediatamente al agresor de ir arrestado.

Al siguiente dia comparecí al Juicio del Teniente Alcalde del primer cuartel, demandado por Da Ysabel de Beguerie para cobrarme lo que ella suponía que yo le debiese por oidoado de mi ropa; y en aquel acto puse de manifiesto un pantalon de casimir que tenia la delantera quemada de la plancha, y tres pares de medias cambiadas por otras inferiores en uso y medida, para descontar los cuatro pesos de su valor, con la seguridad de tener un saldo á mi favor.

Estaba ya presente en la casa del Teniente Alcalde cuando entró el mismo comisario Astrada para entregarle una nota por asuntos diferentes de nuestra cuestion; y habiéndose en seguida despedido el comisario, se apareció mi contenido Da. Isabel, que se desató, al entrar, en llenarme de improperios y nuevos insultos, llegando hasta á decirme que tuviese mucho cuidado en Paysandú por haber muchos vascos preparados para hacermos pedazos, por que era yo un pícaro y un miserable.

Y, para que todos tuviésemos parte de la imprudencia y desfachatez de esta *mujer*, lo dijo al Teniente Alcalde antes de scutarse, que venia á buscar justicia; pero, habiendo visto salir al comisario de su casa, que conocia y estaba segura que no alonzaria la justicia que venia á buscar.

El Teniente Alcalde le toleró con mucha prudencia esta bravata y muchas otras que se siguieron, contentándose únicamente que se esperase hasta que cada uno expusiese sus razones, y en seguida que sabria cumplir con su deber; pero, fueron vanas las protestaciones y la prudencia del juez para tranquilizar á esa persona, que ya venia predispuesta para insultar á todos los que no le ayudasen á seguir su capricho.

Innumerables ocasiones tuve que callarme en el corriente del juicio al verme insultado delante la autoridad y personas respetables; considerando por una parte, el sexo de mi imprudente contrario; y por otra parte, el respecto á la autoridad; hasta que al fin cesaron los gritos de aquella *mujer*, arreglándose en recibir dos pesos por cancelacion de cuentas, que le di en el acto, abandonándole tambien los pantalones quemados.

No ignoro de que si un hombre honrado y decente trata con la gente inferior, ha de salir siempre perjudicado; y ademas que esta pobre *mujer* no podrá devolvérme la buena reputacion que ella y su consorte han intentado quitarme; pero, siendo un deber social por un mandamiento expreso de ser útil al prójimo, quedarán avisadas con esta relacion todas las personas decentes que deben guardarse de tratar con esa buena gente, que no sirve mas que para perjuicios.

Por lo que toea á mi parte, estoy satisfecho de la conducta que observó el comisario, y tambien de la sentencia del Teniente Alcalde del 1º cuartel, Don Antonio Quintana; y aun mas contento de haber escapado de las úñas de esa buena gente, descendiendo la prosperidad que puedan conseguir con su deliberada determinacion de dañar al prójimo.

Paysandú, Setiembre 7 de 1866. (Firmado) Martin Hardy.

Los insuitos mencionados en la presente relacion, fueron inferidos en mi casa y en mi presencia, exceptuando lo ocurrido en la barbería de Don Pedro San Julian.

Antonio Quintana. Teniente Alcalde.

Los insuitos mencionados en la presente relacion y que tuvieron lugar en la barbería de D. Pedro San Julian, pasaron delante de mi.

R. Astrada. Comisario de Policia.

TEATRO DE LA GUERRA.

Detalles interesantes.

A falta de noticias del teatro de la guerra, vamos á dar algunos interesantes detalles que hemos recojido de las operaciones que á la fecha probablemente habrán tenido lugar.

Las operaciones han debido pues empezar el primero por el rio Paragway. Abordó de la escuadra se han embarcado 12,000 hombres de infantería y artillería y 200 hombres de caballería, que por un párrafo de carta de última hora que tenemos á la vista habian desembarcado ya en el Chaco, quizá con el objeto de seguir por tierra los movimientos de la escuadra para pasar en el momento oportuno.

Simultaneamente con el ataque por el rio el General Flores verificaria un reconocimiento por el ala derecha de nuestro ejército con 3,500 hombres de caballería en su mayor parte argentinos.

El movimiento general á las trincheras no tendria lugar hasta despues de la ocupacion de Curupaití por el Baron de Porto Alegre.

El número de fuerzas que en este ataque entrarán en combate será el de 32,000 hombres.

REDACCION.

Llegó muy tarde el *Tevere* ayer y no trae noticias importantes del teatro de la guerra; pero un suelto que publicamos titulado: *Detalles interesantes* y la noticia que dá el *Standard*, de que el vapor *Aliado* habia sido detenido para traer la noticia del combate, nos hace esperar por momentos. En Buenos Aires se creia que ya habria tenido lugar.

—Renunció con carácter de irrevocable el Gefe Político de Montevideo, D. Manuel Aguirar.

—La policia de la capital tuvo conocimiento de que la hidrofobia se habia manifestado en los cerdos y tomó medidas para impedir la propagacion.

—El Gobierno publica un decreto curioso anulando el de 1868 que disolvió el Tribunal de Justicia; el objeto de este decreto segun se desprende de su contesto es ex-carminar a pension al Dr. D. Salvador Tort, ex-camarista.

En un almacén del Sr. Scavavino en Montevideo se vendió una cantidad de harina y de arroz que contenia alguna sustancia insalubre, lo que causó la enfermedad de muchas personas. Habia indicios de crimen en el asunto.

El vapor *La Oriental* no habia sido puesto aun á flote y se abrigaban serios temores de poderlo conseguir.

El Vicario debia salir otra vez en una mision religiosa al interior de la República, pero no se refiero su destino.

—El domingo trabajó C. rús ante una buena concurrencia en el Salon de Recreo, ejecutando varias pruebas difíciles y de mérito. Se funcionó conculyó á las once, con algunos cañoneros andaluzas y habaneras.

—Se halla entre nosotros, viajando en mision, el Dr. Schoenfeld, cura párroco de la foligresia alemana en Montevideo, y sigue para el Salto y Mercedes antes de volver á Montevideo.

—El pintor inglés Dodge se ha vuelto á Buenos Aires, despues de algunos dias de permanencia en esta.

—Se van á presentar propuestas á la Junta para poner un curso de geometría elemental y de dibujo, en la escuela pública de varones. Estos estudios no son, sin embargo, tan necesarios como los de idiomas; al efecto hemos pedido á Buenos Aires un profesor que reúna las cualidades requeridas y consiguiéndolo se habrá obtenido un adelanto importante para Paysandú.

—Un transeunte se ha acercado á la imprenta, pidiéndonos que publiquemos un hecho muy honorífico para el zapatero D. Antonio Alvarada. El interesado manifiesta que fue á la zapateria y olvidó completamente un pañuelo con mas de doscientos pesos en monedas de oro; que ocurriendo despues de transcurrido algu tiempo, recibió su dinero íntegro y nos pide halagamos público su agradecimiento.

—La Junta ha mandado re irar el acta que tratamos para publicar, segun entendemos, para empezar con otras por órden cronológico.

Se ha nombrado una Comision para correr con la educacion pública.

Otra para el Templo y otra para el Hospital esperándose la aceptacion de los miembros que las componen para publicirlas; y se piensa plantear una Loteria pública en Paysandú.

La señorita Manuela Corres ha sido nombrada ayudanta de la Escuela pública de niñas, con treinta pesos de dotacion.

—Ausentes del baile ofrecido al Sr. Gefe Político del Departamento en la noche del sábado, hacemos lugar á la crónica de un amigo que ha querido ocuparse de ello

Se nos informa que en el Uruguay se publicará otra crónica de la misma reunion.

Después de escrito lo anterior recibimos otra segunda colaboracion.

—En otra seccion publicamos tres edictos de policia, muy útiles, si, diferenciándose de la mayor parte de esas disposiciones, no quedan en letra muerta.

Sobre el primero no tenemos nada que observar; por el segundo se invita al vecindario á cortar la ciuita, so pena de ocho pesos de multas; esta invitacion tiene un carácter muy pronunciado de mandato, y seria mejor llamarle así por la propiedad del idioma.

Cortada la ciuita particular queda la ciuita pública en todos los terrenos validos, y esta sin duda corresponde á la Policia, que debe mandarla cortar, aunque sea con los presos de la cárcel.

El tercero lleva recomendacion para los pañaderos y debe hacerse cumplir al pie de la letra en beneficio de la poblacion en general. Solamente una cosa nos trae inquietos;—dice la

policia en su segundo edicto: multa de ocho pesos ó su equivalente. ¿Cómo se entiende este equivalente? La moneda no tiene mas equivalente tangible que los bienes adquiridos que ella representa, y esos bienes no tan solo escapan al dominio de la policia, sino que este tiene especial encargo de garantizarlos.

—Por falta de espacio no podemos enumerar departamentales en este número.

ADUANA.

Descarga á Despacho.

DIA 10. Sacarelo y Galeano 100 fan. sal, 100 sacos farina, 25 bar. azúcar, 2 far. arpillera, 10 caj. alpargatas, 30 id. keroseno, 4 sacos pimienta; Luis Dufrechou 33 bol. arroz, 7 caj. aceite, 10 bar. azúcar, 20 caj. ginebra, 52 id. ajeno, 25 id. aceite en botellas, 6 canastos vino champagne, 88 bord. vino francés.

Esportacion.

DIA 10. E. Sardo y Cia. por el paitbot, San Miguel, con destino al Salto, 160 fan. cal.

MARITIMA.

Entrada de Buques.

DIA 7. Vapor inglés, Rio Paraná, procedente de Montevideo, con pasajeros y encomiendas, á F. Sinistri.

Goleta argentina, Industria Libre de porte de 25 tons. su patron Pablo Amorati, procedente de Montevideo, con cargamento general á varios.

DIA 9. Goleta argentina, Aguila del Uruguay, de porte de 30 tons. su patron Pablo Amorati, procedente de Montevideo, con cargamento general á varios.

Goleta nac. Elvirita, de 15 tons, su patron Tomas Rodriguez, procedente de la Concepcion del Uruguay, de vacío.

DIA 10. Goleta nacional, Feluidad, de porte de 30 tons. su patron Juan B. Pitalaga, procedente de Montevideo, con cargamento general á varios.

Salida de buques.

DIA 10. Paitbot nac. San Miguel, de porte de 10 tons, con destino al Salto, con cal, por E. Sardo y Cia.

AVISOS.

QUEMAZON.

Por Pereira y Kemsley. En su casa, calle 18 de Julio número 108.

Hoy martes 11 y miércoles 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta postura y á plazos, de un surtido general de tienda y almacén consistiendo en: paños pocho, negro, somonte, casimires, enmistas, pantalones, chapones, pañuelos hilo, hil. septuila, id. algodón, casimires, corbatas negras, id. colores, id. para señora, medias señoras, id. hombre, flores, gemelos, pánalos, y variedad de artículos mas. De almaces, los siguientes: vino Málaga, id. seco, carlon, francés en esjones, coñac, cominillo, pimenton, quesos ingleses, azúcar, tabaco negro garantido, juletas, fideos en esjones y 100 barricas harina. A la quemazon, á hacer buen negocio.

Se alquila.

Se alquila una casa como para negocio, esquina á la calle Asambleas y Florida. El que se interese ocurra en la misma casa que hallará con quien tratar.

Oficiales Carpinteros.

Se precisan dos oficiales carpinteros que sepan su obligacion para trabajar á la Aduana pagándoseles un buen jornal. Ocurran á la carpintería del Puerto en casa del Sr. Celestino Galvesta. n.4.—15p.

Al Comercio y Estancieros.

Además de los muchos artículos de almaces que los señores Joaquin Costino y Cia. tienen para vender en su casa calle *Ocho Octava*, número 90, se encuentra tambien hilo para envolver y bolcas para lanas, todo á precios sumamente módicos. n.4.—15p.

Se alquilan.

Se alquilan dos cuartos en la calle del 18 de Julio, número 99, frente al Banco Mauá.

Campos.

En el Departamento de Paysandú.

Se desea arrendar 4 á suertes de estancia con poblaciones, corrales, excelentes montes, prados y agnadas.—El propietario haria sociedad con alguna persona que quisiera ovejas, teniendo todas las aptitudes necesarias para dirigir el establecimiento.—Dirijirse en la calle 18 de Julio 115, en los sitios.—Montevideo.

Al Comercio de Paysandú.

Es del dominio público, que del 12 al 15 de Diciembre del año pasado hizo cesion de bienes á favor de mis acreedores por exijencias apremiantes de la casa del Sr. Dufrechú, que como consta por el certificado del Juez de Paz que á continuación acompaño; y para obviar malas interpretaciones y recordar al mismo tiempo á esos acreedores donde deben declarar sus derechos. Salvando mi responsabilidad con todas las cuentas de fechas anteriores á esa cesion, vengo en poner este manifiesto para que no aleguen ignorancia.

Paysandú, Setiembre 6 de 1866.

Feliz de Paola.

Consto por el presente como es cierto que don Felix de Paola hizo cesion de bienes en favor de sus acreedores en Diciembre del año próximo pasado, ante el Juzgado de Paz de esta ciudad, entones á mi cargo y que fue la casa de negocio, rematadas sus existencias y puesto su producto en el Banco Mauá de esta ciudad para responder con el á sus acreedores como consta por todo lo actuado en el Juzgado de Paz de la primera seccion y en fe de la verdad le doy el presente en Paysandú á 4 de Setiembre de 1866.—Coyetano Otero.

n.41—5p.

SE VENDE.

Se vende un terreno de 15 varas de frente al Sud sobre la Calle de la Florida, por 50 ídem de fondo. Sito entre la Calle de la Asamblea é Independencia. La persona que por él se interese ocurra, á la casa de D. Francisco Pontent en la Calle de la Asamblea, donde podrá tratar.

AVISO AL PUBLICO

Que Juan José Le-Goq

Ha mudado su zapateria á la calle del 18 de Julio frente á la Sociedad Brasileira, donde tiene un variado surtido de calzado de todas clases por mayor y menor á precio muy acomodado. n.41—1m.

Cigarrillos de Carrillo.

Desde el 7 del corriente se encontrarán en venta en la casa Barbería de D. Teófilo Dias, calle del 18 de Julio número 126.

Hotel DEL UNIVERSO

EN FRAY BENTOS.

Este espléndido y hermoso hotel, primero de su clase en este pueblo, ha sido contratado por cuatro años por el que suscribe y será conocido en lo sucesivo por el título de

HOTEL DE LAS NACIONES.

El Sr. P. al ofrecer sus servicios al público asegura que encontrarán camas limpias, las mejores provisiones de vino, licores, cerveza, conservas, etc., etc., y todo en tanto se pueda procurar para ser agradable á las personas que quieran honrarle.

Recibe el *Standard* y todos los demas diarios del Plata.—Un bote de la casa atenderá la llegada de todos los vapores.

Se precisa en el mismo hotel de las NACIONES En Fray Bentos,

Un buen cocinero que pueda dar buenas recomendaciones. Será bien pago.

Pedro A. Pujol.

Botica Italiana

DE NICEFORO BERNARDI,

Calle Real ó sea 18 de Julio número 163

Frente al Gran Hotel de la Paz.

En dicho establecimiento se hallará siempre un surtido general de drogas, preparaciones químicas y los mas acreditados específicos tanto de Europa como de Norte América, así como las preparaciones necesarias para los Fotógrafos, Tintareros y Perfumierias.

Depósito del específico preparado por el químico Mario Isola, para destruir las hormigas, privilegiado por el Superior Gobierno de la República.

Vendese tambien, el famoso Bálsamo tranquilo, el Jarabe de Monjardín y Antuña para la toz.

Todo esto á precios muy reducidos, garantizando la legitimidad de todos los artículos anunciados por tener relaciones directas con las principales fábricas y los depósitos que gozan de mas crédito. n.32

¡Gran Barattilo de Retratos!

GALERIA DEL PORVENIR.

En este establecimiento siguen haciéndose retratos fotográficos de la mejor calidad á precios reducidos como sigue:

Docena de tarjetas..... \$ 4
Id con colores..... \$ 5

En la misma casa se vende un piano de muy buenas voces á precio módico.

Se vende

Un mostrador nuevo de 7 varas de largo con estantes, cornisas, vidrieras, etc. etc. El que se interese ocurra á la casa de D. Felipe Galan que encontrará con quien tratar. n.-37.

Chacara en venta.

Se vende una chacra en la costa de S. Francisco, lindando con el mismo arroyo y á una legua de distancia de esta ciudad; al mismo tiempo se vende una majada de mil ovejas mestizas de buena clase á 5 reales cada una.—El que se interese por una cosa ú otra ocurra en casa de D. Lázaro de la Cruz que hallará con quien tratar. n.37-8p

Aprendiz

En la nueva Farmacia del Ancla de Oro se necesita un aprendiz con buenas recomendaciones. n.37

Peon

Se necesita uno para el servicio del alumbrado. El que se crea apto para el desempeño de dicho trabajo ocurra á la calle del 18 de Julio número 229. n.37-3p

EL NUEVO y de 1^a marcha

VAPOR  INGLÉS

RIO PARANÁ.

Carrera desde Montevideo hasta el Salto

Tomando en

BUENOS AIRES, NUEVA PALMIRA, MERCEDES, FRAY-BENTOS, GUALEGUAYCHU, CONCEPCION, PAISANDU Y CONCORDIA.

Agua arriba

Saldrá de Montevideo todos los Miércoles á las 6 de la tarde, llegando á Paisandú á las 6 de la mañana de los dias *Varnas*.

Agua abajo

Saldrá del Salto todos los Domingos á las 6 de la mañana y de Paisandú los mismos dias á la una de la tarde.

AGENTE—Francisco Siniatri.

Chacra de la Alianza.

En la referida chacra, situada al Este del Campo Santo, se reciben caballos á cuidar por diez centésimos diarios cada uno, ó dos pesos mensuales, para cuyo fin tiene excelentes comodidades.

Lecciones

de Frances e Ingles.

El que suscribe avisa, al respectable público de esta ciudad, que con esta fecha ha abierto una clase de dichos idiomas, en el Liceo del Plata, los padres de familia que gusten honrarlo con la asistencia de sus hijos á dichas clases, serán atendidos con el mayor esmero.

Tambien se dan Lecciones á casas particulares.—Carlos N. Chapman.

Paysandú, Agosto 29 de 1866. 10p-n.32.

Se vende

Se vende ó se arrienda dos leguas de campo al Norte del Queguay Grande en la costa de Buricayupí, como tambien dos solares en esta Villa, calle por medio de lo de D. Polonio Volis, con cien varas de frente al Oeste, cincuenta al Sur y cincuenta al Norte. El que se interese en una ú otra cosa ocurra á la casa de D. S. Brian que hallará con quien tratar. n35-10p.

SE VENDE

Un solar al Norte de esta Villa, calle por medio con D. José Dolores Sapata. El que se interese ocurra á la casa de D. Pedro Barrios, que hallará con quien tratar. n 39-3p.

Mucamo y Cocinero

Se precisa uno en la Escuela pública de varones.

Clase de noche.

Idiomas: Español, Francés, é Inglés. Aritmética Mercantil, Partida doble.

Calle del Plata—Número 14.

Notice.

The board of immigration have appointed the Editor of this paper agent and correspondent in this town, in consequence of which parties desiring labourers journeymen, mechanics or servants will please apply at this office, so that their orders may be remitted without delay to the capital.

BANCO MAUÁ & C^{IA}.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente

Saldos á nuestro favor.....18 0/0 anual.
id contra nosotros.....10 0/0 id
Depósitos á plazo fijo, un mes 9 0/0 anual.
id id dos meses } 10 0/0 id
y arriba }
Paisandú, Setiembre 1^o de 1866.

p. p. Mauá y Cia.

H. J. S. Good.

BANCO COMERCIAL DE PAYSANDU.

Mes de Setiembre de 1866.

INTERESES HASTA NUEVA DISPOSICION.

Cuentas corrientes—

Saldos contra El Banco.....10 0/0 al año
A favor.....18 id id

Depósitos y descuentos—Convencional.

J. L. Cuestas—Gerente.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPANIA GENERAL

De seguros mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorro sobre título de crédito público al 6 0/0 consolidado para la creacion de capitales, Jotes, pensiones, viudedades y rentas.

Autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. Cantillo.

Junta Directiva:

Sr. D. Mariano Miró Presidente.
" Eduardo Lumb Vocal.
" Enrique Ochoa " "
" Pedro Hóternoff " "
" José Martínez de Hoz " "

Junta de Vigilancia:

Sr. D. Jorge Temperley
" Ambrosio P. Lezica
" Francisco Alcobend s
" Enrique Feltzer
" Antonio Cambercos

Director General

Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Sr. D. Jorge Perey.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia. DOMICILIO—BUENOS AIRES.

Situacion de la Compañia en 1^o de Mayo al terminar los 22 meses de ejercicio:

Capital suscrito—Ps. Ftas. 1,810,719-75

Número de pólizas—1,535

Títulos comprados—Ps. Pta. 328,756-34

Sub Director en Paysandú Carlos Kemsley,

Calle 18 de Julio, número 108.

Aviso.

LA AGENCIA GENERAL DE LA

Nueva Compañia Salteña

Avisa al público que el

Vapor RIO DE LA PLATA

Suspenderá momentáneamente su carrera, para proceder á la composura y limpieza del buque. Oportunamente se anunciará la vuelta á su Itinerario. Durante la interrupcion de la carrera del Vapor Nacional Rio de la Plata, el Vapor italiano Trieste tomará los dias de subida y bajada que corresponden al primero.—4p-n.26.